

202292



f.c. 21-1-1976

Int. Cl. A63H

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Enrique Garcia Sole

de nacionalidad española

residente en BARCELONA.- Avda. Meridiana, 302-304

por:

"NUEVO JUGUETE"

202207



- El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo juguete que presenta la novedad de que el mismo puede adaptarse al cuerpo del usuario bien sea en los pies, debajo de los zapatos, en el
- 5.- brazo en la pierna, en el cuello u otro lugar oportuno para producir un sonido inesperado. Inclusive colocado en los pies o debajo de los zapatos, el sonido puede llegar a convertirse en sonido ritmico, tal como en el baile denominado de "claque" o zapateado español.
- 10.- Asimismo el mencionado juguete, por sus medios propios de sujeción puede ser colocado en una parte de un mueble, aunque sea vertical, no teniendo necesidad de estar forzosamente emplazado en posición vertical para que suene.
- 15.- Para una correcta interpretacion, se describe a continuación, un caso de realización practica a titulo de ejemplo, no limitativo, del nuevo juguete, acompañados de una hoja de dibujos en la que:
- 20.- En la figura 1 se representa en perspectiva el nuevo juguete.
- En la figura 2 es el propio juguete en despiece y sus componentes en linea.
- En la figura 3 son sendas vistas en planta inferior y superior de un zapato en el que está colocado temporalmente el nuevo juguete.
- 25.- En las figuras 4, 5 y 6 son, respectivamente, sendas vistas en planta inferior, y de lado estas en posición diametralmente opuestas, del broche.



Consiste la invención en que el juguete esta constituido por una caja de cuerpo (1) y tapa (2) dentro de la cual se encuentra una lamina flexible (3) apoyada por su extremo y unida al mismo a un soporte (4) de manera que su otro extremo queda libre y separado de-

5.- bidamente de la superficie del soporte (4) contra la cual apoya, perpendicularmente un botón de mando (5) cuyo extremo superior emerge parcialmente al exterior por un orificio (6) practicado en el cuerpo (1) de la

10.- caja de forma que al presionar contra la parte saliente del botón (5), este se adentra en el cuerpo (1) de la caja y su base (7) aprieta, deformando la posición de la lamina flexora (3), produciendo un sonido el cual se repite al dejar libre el boton (5) y recuperar su

15.- posición primitiva la aludida lamina flexora (3), teniendo el cuerpo de la caja (1) o su tapa (2) unos medios de unión (8) de un tirante elastico (9) con dispositivo de abrochado (10) una vez el tirante (9) abraza la superficie plana o cilindrica del punto en donde

20.- debe ir sujeto el juguete.

El dispositivo de abrochado esta formado, preferentemente, por una lamina o disco (10), que en su cara inferior presenta un laberinto de sujección (11) del extremo del tirante elastico (9) mientras que, juanto a

25.- aludido laberinto de sujección hay un saliente formando gancho (11') en el que se engancha el extremo libre del tirante elastico (9) una vez este ha abrazado la superficie en donde debe quedar sujeto el juguete.

El cuerpo (1) o tapa (2) del cajetin en el que va



alojado el soporte (4) y lamina flexora (3), presenta una guias (12) de emplazamiento del mismo para evitar que tenga movimientos laterales de deslizamiento una vez colocado el soporte (4) y lamina flexora (3) en el interior de la caja (1).

5.-

El cuerpo (1) de la caja presenta medios de union (13) adecuados para la vinculaci3n de la tapa al cuerpo de la misma.

El cuerpo de la caja (1) tiene cuando menos un orificio (14) de salida de las ondas sonoras generadas con la flexi3n y deformaci3n de la posici3n de la lamina flexora (3).

10.-

Dentro del cuerpo de la caja, hay un compartiment para el boto3n de mando cuyas paredes actuan de guia de la base (7) del boton (5) siendo las dimensiones y forma concordantes con el compartimiento, a fin de que el boton pueda entrar y emerger por la presi3n ejercida en su extremo externo o por la presi3n de la lamina flexora al recuperar su posici3n, respectivamente, con la cual est3 en contacto y sin embargo no pueda girar sobre si mismo dicho bot3n.

15.-

20.-

En el disco de abr3chado (10) hay en su superficie externa leyendas las mas convenientes e inclusive publicitarias.

25.-

Se sobreentiende que en el presente caso ser3n variables cuantos detalles de construcci3n y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invenci3n.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invenci3n, lo



que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Nuevo juguete, caracterizado por el hecho de que el juguete esta constituido por una caja de cuerpo y tapa dentro de la cual se encuentra una lamina flexora apoyada por su extremo y unida al mismo a un soporte, de manera que su otro extremo queda libre y separado debidamente de la superficie del soporte,
- 10.- contra la cual apoya, perpendicularmente, un botón de mando cuyo extremo superior emerge, parcialmente, al exterior por un orificio practicado en el cuerpo de la caja de forma que al presionar contra la parte saliente del botón, este se adentra en el cuerpo de la caja y
- 15.- su base aprieta, deformando la posición de la lamina flexora, produciendo un sonido el cual se repite al dejar libre el botón y recuperar su posición primitiva la audida lamina flexora, teniendo el cuerpo de la caja o su tapa, unos medios de union de un tirante elástico con dispositivo de abrochado una vez el tirante abraza
- 20.- la superficie plana o cilindrica del punto en donde debe ir sujeto el juguete.

- 25.- 2ª.- Nuevo juguete, según la anterior reivindicación, en el que el dispositivo de abrochado esta formado, preferentemente por una lamina o disco que en su cara inferior presenta un laberinto de sujeción del



extremo del tirante elastico, mientras que junto al aludido laberinto de sujeccion hay un saliente formando gancho en el que se engancha el extremo libre del tirante elastico una vez este ha abrazado la superficie en donde debe quedar sujeto el juguete.

5.-

3ª.- Nuevo juguete, segun las anteriores reivindicaciones en el que el cuerpo o tapa del cajetin en el que va alojado el soporte y lamina flexora, presenta unas guias de emplazamiento del mismo para evitar que tenga movimientos laterales de deslizado una vez colocado el soporte y lamina flexora en el interior de la caja.

10.-

4ª.- Nuevo juguete, segun las anteriores reivindicaciones, en el que el cuerpo de la caja presenta medios de unión adecuados para la vinculación de la tapa al cuerpo de la misma.

15.-

5ª.- Nuevo juguete, segun las anteriores reivindicaciones, en el que el cuerpo de la caja tiene cuando meno un orificio de salida de las ondas sonoras generadas con la flexión y deformación de la posición de la lamina flexora.

20.-

6.- Nuevo juguete, segun las anteriores reivindicaciones, en el que dentro del cuerpo de la caja, hay un compartimiento para el botón de mando cuyas paredes actúan de guia de la base del botón siendo las dimensiones y forma concordantes con el compartimiento, a fin de que el

25.-

- 7 202202



5.- botón pueda entrar y emerger, por la presión ejercida e su extremo externo o por la presión de la lamina flexor al recuperar su posición respectivamente, con la cual está en contacto y sin embargo no pueda girar sobre si mismo, dicho botón.

7ª.- Nuevo juguete, segun las anteriores reivindicaciones, en el que el disco de abrochado hay en su superficie externa leyendas las mas convenientes e inclusive publicitarias.

10.-

8ª.- NUEVO JUGUETE.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 17 de Abril, de 1974



Fig. 1

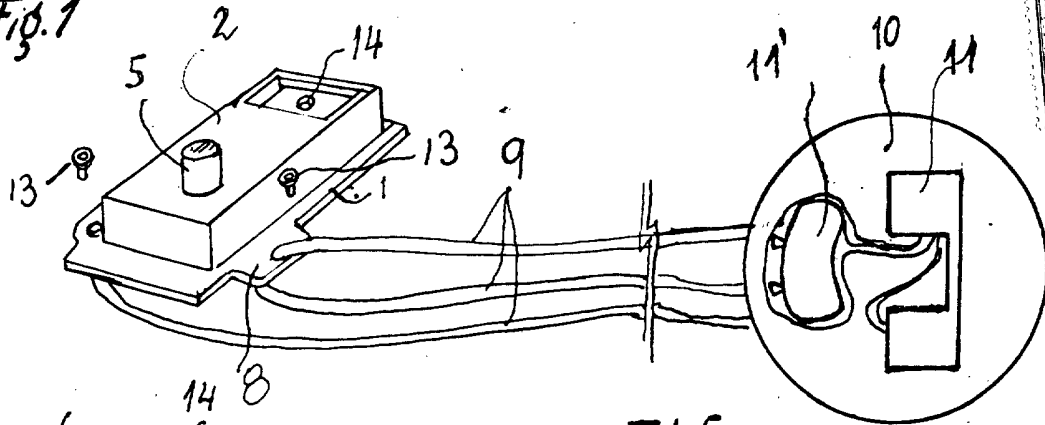


Fig. 2

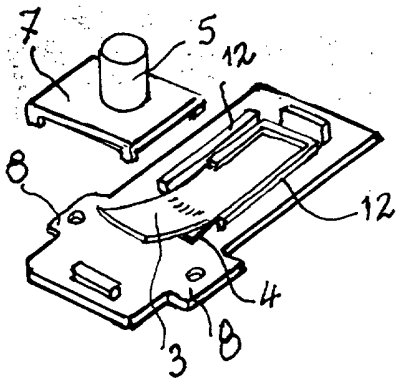
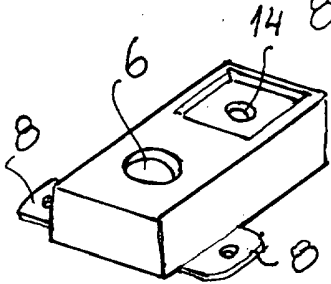


Fig. 5

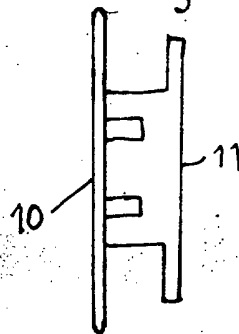


Fig. 4

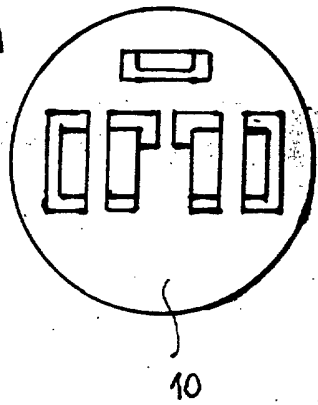


Fig. 6

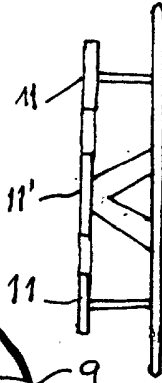
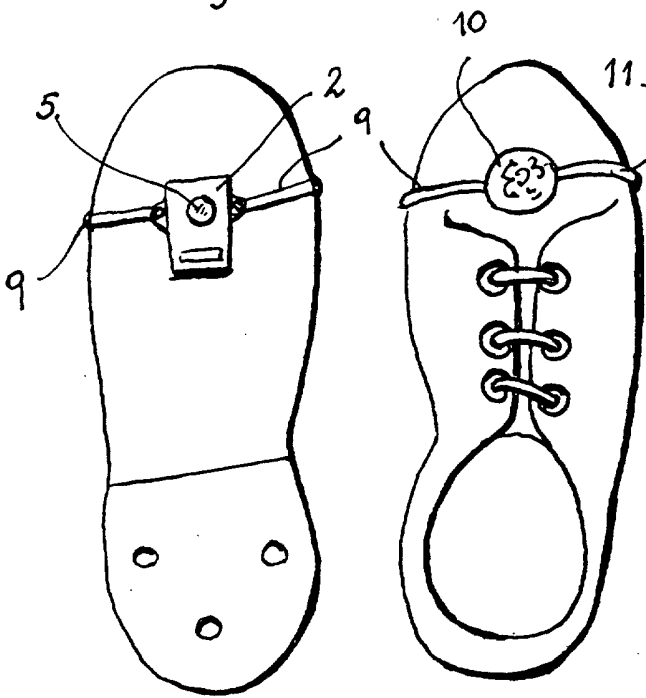


Fig. 3



Enrique Garcia Sole

ESCALA VARIABLE